

SANTIAGO MATAIX FUNDADOR DIRECCIÓN Y REDACCIÓN CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Madrid y provincias, dos pesetas al mes TELEFONO. NUMERO 22.71.—APARTADO 43

EL MUNDO

DIARIO DE LA NOCHE MONARQUICO E INDEPENDIENTE FUNDADO EN EL AÑO 1907

JOSE MARIA DE BOEY DIRECTOR-PROPIETARIO GERENCIA Y ADMINISTRACION CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6 TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR No se devuelven los originales Direccion telefonica: DIAMUNDO

Don Millán de Priego y los estudiantes

En la Puerta del Sol. Los escolares improvisan una graciosa procesión. En las últimas horas de la pasada noche un grupo de unos 200 estudiantes, provistos de improvisados hachones, formados con periódicos y otras substancias combustibles, desembocaron por la Carrera de San Jerónimo, dirigiéndose con religioso silencio al Ministerio de la Gobernación, ante cuyo edificio se detuvieron, entonando el himno escolar titulado: «Fin zas a D. Millán».

Terminado éste, comenzaron a coro una graciosa letanía, que fué acogida con gran regocijo por las numerosas personas que a aquella hora transitaban por la Puerta del Sol. Los estudiantes entonaron, por último, el «Alirón», y con el mismo religioso silencio continuaron la procesión por varias calles de las afueras a la Puerta del Sol.

No se registró incidente alguno digno de mencionarse. Adhesiones de estudiantes. Los estudiantes de toda España envían adhesiones de protesta contra las extralimitaciones de la Policía al reprimir las algaradas de estos pasados días.

En las poblaciones universitarias reina gran efervescencia; pero no se tienen noticias de que se haya registrado suceso alguno sangriento.

Los alumnos de la Beneficencia y los de la Federación Universitaria hispanoamericana. Notas de adhesión. «Señor presidente de la Asociación de Estudiantes de Medicina.

En nombre del Cuerpo de Alumnos internos de la Beneficencia provincial, protestamos de los tristes sucesos de estos días y se ofrece incondicionalmente a sus compañeros para todas las gestiones de protesta que ellos acuerden.

La Junta directiva. «Señor presidente de la Asociación de Estudiantes de Medicina. Querido compañero: Seguro de interpretar con toda fidelidad el sentimiento unánime de los estudiantes americanos, me dirijo a usted para manifestarle nuestro pesar hondo y sincero por los sucesos de ayer, que han hecho vivir en días de luto a nuestra amada Universidad, y en el que fueron víctimas varios queridos compañeros.

Si nuestra condición de extranjeros nos veda expresar ninguna opinión de protesta al margen del conflicto planteado entre nosotros y la Dirección de Seguridad a raíz de los acontecimientos dolorosos de ayer, en cambio, la calidad de escolares españoles, de que estamos orgullosos, nos obliga por imperativo de compañerismo y por deber para con el Claustro que nos acoge, a manifestar a usted que hacemos nuestro el dolor de los camaradas españoles y que consideramos como propia la pena que a todos aflige. Razon esta que me hace ofrecer a usted el apoyo leal de todos los escolares americanos a las medidas que los compañeros españoles adopten al respecto, como elemental manifestación de compañerismo, sin que nuestra actitud pueda juzgarse intervención activa en un pleito interno del país de que anhelamos ser gratos huéspedes.

Soy del querido compañero amigo seguro q. e. s. m. Arturo Robledo, presidente de la Federación Universitaria Hispanoamericana.»

Nuevas intervenciones en el Parlamento. Se anuncia para esta tarde en el Senado y en el Congreso nuevas intervenciones sobre el conflicto estudiantil.

El doctor Maestre, en la Alta Cámara, seguirá ocupándose del asunto, aportando nuevos datos, y en el Congreso, los diputados de la izquierda insistirán en el ataque. «Dimiten Priego y Montjojo? Se afirma que los ministros de Estado e Instrucción, que son catedráticos, se han adherido a sus compañeros de Facultad y que han puesto sus carteras a disposición del presidente.

El Sr. Sánchez Guerra parece que les ha rogado que guarden espera por si se encuentra solución viable al conflicto. Dico el Sr. Montjojo

El ministro de Instrucción pública ha eludido contestar a los periodistas sobre su dimisión. Solo dijo que su espíritu está con los estudiantes y con sus compañeros de Claustro, pero que sus deberes de ministro le impiden emitir juicios. Cree que el Gobierno no es opuesto a la creación de responsabilidades, y que, por tanto, la cordura es obligada entre profesores y estudiantes.

De Barcelona

Los estudiantes brutalmente golpeados. Los estudiantes de esta Universidad, al conocer los sucesos desarrollados en Madrid, reprodujeron las algaradas de estos últimos días. La Policía había adoptado grandes precauciones, no permitiendo que los escolares formen grupos en la plaza de la Universidad. Esta, por acuerdo del Claustro, permaneció cerrada, medida que exasperó a los estudiantes, quienes intentaron prender fuego a las puertas del Centro docente, lo que no lograron gracias a la oportuna intervención de los bedeles, los cuales apagaron el incendio provocado por los escolares. Estos, convencidos de la imposibilidad de penetrar en la Universidad, construyeron con adoquines una pequeña barricada, con el fin de defenderse de las cargas que daba la fuerza pública.

Cuando mayor era el número de estudiantes congregados en la plaza de la Universidad, la Policía y los guardias de Seguridad arremetieron ferocemente contra aquellos, a los que golpearon sin compasión, sacándoles de los portales en que se refugiaban, a sablazos.

Un grupo se refugió en la Delegación de Hacienda, donde penetró la fuerza

pública dando sablazos a cuantas personas se hallaban en dicha dependencia.

Como la conducta de los agentes de la autoridad era bárbara, el delegado de Hacienda llamó al jefe que mandaba las fuerzas y le hizo ver el atropello que cometían sus subordinados al penetrar en una dependencia oficial.

Una Comisión de estudiantes visitó después al gobernador civil para protestar contra la actitud de la fuerza pública y contra los sucesos de Madrid, y pedir la inmediata destitución del Sr. Millán de Priego.

Palabras de un mundano

La borrachera obligatoria

Los vinicultores franceses han perdido dos de sus principales mercados: el de los Estados Unidos y el de Rusia; en peligro está el de Escandinavia, y malparado veo el de Turquía, pues el tráfico de bebidas alcohólicas en este país ha sido amparado de las capitulaciones, y Mustafa Kemal entiende gobernar a su gusto y a la manera coránica, prescindiendo de las capitulaciones consulares. Compréndese que los vinicultores de la Gironda y del Ródano y los fabricantes de champagne de Reims y Epernay, eleven sus clamores al cielo. El vino no sale de las bodegas; la viticultura pasa por una crisis atroz. Hay que abrir nuevos mercados. ¿Dónde? Los países nórdicos se defienden contra la borrachera, que tanto daba que ganar a los productores de vinos, champagne y licores; y esos productores, ante el espectro de su ruina, quieren imponer a dichos países la borrachera obligatoria, sin la cual quedan lesionados altos intereses industriales, dignos del mayor respeto; intereses que, naturalmente, se confunden con los de la civilización. Ya no falta sino que la «ley seca» sea promulgada en el África Ecuatorial, a donde las verdades evangélicas llegan diluidas en las barricas de alcohol.

CRONOS

ESPAÑA EN MARRUECOS

Continúa el temporal

Parte oficial. El general encargado del despacho, desde Tetuán, participa a este Ministerio lo siguiente:

«Continúa intensísimo temporal de lluvia que dificulta extraordinariamente todos los servicios. Además ll-vamos tres días sin pasar vapor correo Algeciras. No ocurre novedad en territorios Ceuta-Tetuán y Larache.

En el de Melilla, el «gum», en emboscada de la noche última, en inmediaciones Naach, sostuvo tiroteo con enemigo, cogiendo 25 Remington, siete Mauser y 200 cartuchos.

Por haber tormenta se encuentra interceptada línea telegráfica, transmitiéndose por radio este telegrama.

Fusilamiento de un legionario. CEUTA 16.—Hoy se ha cumplido la sentencia contra el legionario Manuel Arias, que mató al cabo Adolfo Aranda. Entró en la capilla a la una y media.

Vida internacional

(De nuestro servicio especial)

El Príncipe Waltemar de Dinamarca, arrebatado

COPENHAGUE 15.—El diario «Politiken» relata los apuros financieros del Príncipe Waltemar de Dinamarca, hermano de la Reina madre de Inglaterra. Su palacio ha sido cerrado y el Príncipe se instaló en una modesta vivienda. Su hijo Axel, de treinta y cuatro años, capitán en la Marina de guerra danesa, está empleado en la Compañía del Asia Oriental. Su otro hijo, el Príncipe Aagen, de treinta y cinco años, ha ingresado como oficial en la Legión extranjera francesa.

Una Legación atropellada por su propia bandera

BERLIN 16.—El Gobierno alemán ha debido intervenir en la disputa entre el ministro de Rumania y el señor Schoen von Wildenegg, propietario de la casa ocupada por la Legación rumana. Su pretexto de que el inmueble era deteriorado por causa del gran número de personas que al mismo acudían, el casero mandó poner una valla frente a la puerta principal. El ministro de Negocios extranjeros, tomando cartas en el asunto, hizo derribar la valla y colocó un centinela junto a la casa, pues los vecinos estaban de parte del propietario, contra el inquilino, llevados de la xenofobia que se padece en Berlín.

Nitti, fascista

ROMA 16.—Una noticia sensacional se ha divulgado en la Cámara de los Diputados, y es que Nitti hará declaraciones aconsejando a sus amigos que voten en favor del Ministerio Mussolini.

La abdicación de Mohamed VI

CONSTANTINOPLA 16.—Vuelve a circular con insistencia el rumor de la próxima abdicación del Sultán. Esta determinación es aconsejada al Soberano por el ex gran visir Tewfik-Pachá.

La frontera albanoyugoslava

BELGRADO 16.—Se han fijado de un modo definitivo los límites entre la Yugoslavia y la Albania, habiéndose suprimido la zona neutra, donde se guardaban los bandidos de ambos países.

Bandidos en Francia

ANDRINOPLA 16.—El distrito de Kirk-Kiliné está infestado por bandas de ladrones, procedentes de Bulgaria.

TEMAS DE ACTUALIDAD

Los escándalos de la Mesopotamia

Los que se lamentan de nuestras dilapidaciones marroquíes, pueden consolarse leyendo las informaciones remitidas al «Daily Mail». Sir Percival Phillips, su enviado especial a Mesopotamia, esa región que en el lenguaje oficial se llama pomposamente Reino del Irak. Lo que allí ocurre, es calificado por el periódico inglés, de «Orgy of extravagancy». Se-pultadas son, anualmente, en aquel desierto, 7.600.000 libras esterlinas, para subvenir a los dispendios de una ocupación militar estúpida, en la que miles de oficiales y funcionarios se regodean, en medio de la impopularidad de toda la población indígena.

Tres millones y medio de libras son invertidos cada año en el alojamiento de tropas y construcción de nuevas bases. Y todo esto para crear un reino artificial, con un Rey que no goza de ninguna simpatía en el país y con un Ministerio compuesto de perfectas nulidades.

Sir Percy Cox, el Alto Comisario británico, es silbado e insultado por las tur-

bas árabes. No sale de su palacio sino con fuertes precauciones. En la edificación de la nueva residencia del Alto Comisario háñse gastado ya 160.000 libras. Sir Percy Cox está rodeado de un Gabinete militar y otro civil, expertos, intérpretes, agregados, en una palabra, todos los órganos posibles e imaginables de la rutina burocrática. Aquella Alta Comisaría es una colmena de zánganos.

El servicio de Aviación cuesta 438.000 libras por año. En el año corriente, se ha concedido 1.350.000 libras para «nuevos trabajos en la zona del Protectorado». Las ilegalidades, las extravagancias, los despilfarros son una «verdadera orgía» al decir del correspondal. La aventura no lleva trazas de acabar en mucho tiempo. Bagdad es un foco de inmoralidades, de chanchullos; todo el mundo vive ahí al amparo del desconcierto reinante, todo el mundo medra, triunfa, diviértese a más y mejor, mientras la Gran Bretaña derrama sus tesoros a manos llenas en una empresa que no sirve sino para labrar su descrédito entre los pueblos orientales.

INFORMACION GRAFICA TEATRAL



Gerardo de Nieva, notabilísimo actor español que está realizando una brillante tournée por los teatros de América



Manuel Alda, notabilísimo tenor que actúa en compañía de don Juan Vila, en Barcelona.

De Barcelona

La situación de los Sindicatos.—El gobernador, a ti fecho

BARCELONA 17.—En el Gobierno civil se está imprimiendo gran actividad a los expedientes instruidos para levantar la clausura de los Sindicatos, a fin de que éstos puedan funcionar dentro de la legalidad.

Las autoridades están animadas de un gran optimismo.

Una Comisión del Sindicato libre del ramo del agua visitó esta tarde a primera hora al gobernador civil, para hablarle de algunos asuntos que afectan al régimen interior de la entidad, entre ellos el relacionado con las dificultades con que se tropieza para la implantación del nuevo reglamento de trabajo.

El gobernador recibió a los periodistas, hallándose también en su despacho el jefe superior de Policía, coronel Borrúe.

Este, acercándose a los reporteros, les hizo notar que desde hace cerca de un mes han disminuido considerablemente los robos, y muy especialmente los hurtos de carteras.

«Esto—añadió—no se lo digo para apuntarme un éxito, sino para que el público se entere de lo mucho que ahora trabaja la Policía.

El gobernador intervino diciendo: «Efectivamente, nadie puede negar que todo ha mejorado y que la tranquilidad es completa, salvo los pequeños incidentes que forzosamente han de ocurrir en todas las grandes ciudades. Desde que estoy al frente de este Gobierno no se ha registrado un sólo atentado de carácter social. De continuar así las cosas, creo que dentro de poco las organizaciones obreras actuarán sin apartarse en lo más mínimo del más estricto cumplimiento de las leyes. Yo me propongo—añadió—que desaparezca eso de Sindicato único y libre, y que cada uno use la denominación en consonancia con la clase que defiende y los intereses que representa.

NUEVO CARDENAL

En la Nunciatura Apostólica se ha recibido la noticia confirmando la elevación a la dignidad cardenalicia al arzobispo primado de España, doctor Reig.

El vapor-parque «Dédalo»

CADIZ 16.—Para las primeras horas de la noche está anunciada la llegada, en viaje de propaganda, del vapor parque de aeronáutica «Dédalo», que practicará diversos ejercicios.

Podrá ser visitado por todos los que vayan a ingresar como aprendices de aviación, realizando luego sus prácticas en él.

Hidroaviones y dirigibles volarán sobre la población mañana y pasado.

TELEFONO DE EL MUNDO

22 71 M.

Vida en Palacio

Despacho

Con Su Majestad despachó a primera hora el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción pública y Trabajo.

Audiencias

En audiencia recibió Su Majestad a los generales Barrera, Enriquez, Barreiro, Buhigas, Gómez, Muñoz y Orozco. Después, y también en audiencia, recibió el Soberano a varios jefes y oficiales.

El coronel Morsengo

El agregado militar italiano, coronel Morsengo, que había sido relevado de su cargo, ha sido repuesto en su cargo por el Sr. Mussolini, debido a gestiones de toda la colonia italiana en Madrid.

Para darle cuenta de esta resolución cumplimentó esta mañana al Soberano el mencionado jefe.

En Sr. José y Santa Adela

Su Majestad la Reina Doña Victoria, con su dama de servicio, visitó esta mañana a los hospitalizados en San José y Santa Adela.

Audiencias de la Soberana

En audiencia recibió esta mañana Doña Victoria a los marqueses de Barzalla, a doña Concepción Aguirre de Marin, acompañada de la señorita de Loygorri, dama de la Reina; doña Mercedes Arcos de Creus y doña Rosario de la Mata, viuda de Loygorri con su hija.

De compras

Su Majestad la Reina Doña Victoria, con la Infantita Doña Cristina, ha estado de compras esta tarde en los comercios de Madrid, para el Ropero de Santa Victoria.

Benavente y Su Majestad

El ilustre comediógrafo ha dirigido al Soberano el siguiente cablegrama, contestación al que Don Alfonso le enviara por la concesión del premio Nobel: «¡Satisfecho como español; orgulloso vuestra felicitación! ¡Viva España y su Rey!—Benavente.»

El coronel Sirvent en situación de disponible

En el «Diario Oficial» se ha publicado una Real orden disponiendo que el coronel de Infantería D. Francisco Sirvent Betis y el alférez de la propia Arma D. Luis Elizagárate Berruete, del grupo de Regulares indígenas de Larache, queden disponibles en la primera y sexta regiones, respectivamente.

La Real orden a que se refieren las anteriores líneas dispone que queden en situación de «disponibles» los jefes y oficiales procesados.

Vuelco de un autobús

Un muerto y varios heridos

LERIDA 17.—En las inmediaciones de Poble de Segur volcó un autobús que hace el transporte de viajeros a Balaguer. Resultó muerta una joven de veintitrés años, llamada Josefa Jinot, y heridos graves varios de los viajeros, que fueron conducidos a Poble de Segur.

La huelga de Málaga

MALAGA 17.—Se agrava por momentos la huelga general.

Se ha encargado del mando de la provincia, por enfermedad del gobernador, el presidente de la Audiencia.

Signe reconcentrándose fuerzas de la Guardia civil.

Está paralizado por completo todo el tráfico.

Se han registrado colisiones. La Policía ha practicado algunas detenciones.

El nuevo Ministerio alemán

El Sr. Khuno, encargado de formar Gabinete, después de la dimisión del ministro de Wirth, es el director de la Compañía Hamburg-America, habiendo sucedido en este cargo al Sr. Ballin, que se suicidó a raíz de la derrota germánica.

El Sr. Khuno había sido designado, pocos días ha, como sucesor del señor Rathenau en el ministerio de Negocios Extranjeros. Ambos son israelitas.

Nuevos Altos Hornos

Base naval

ALMERIA 17.—Se están haciendo gestiones para constituir una Sociedad que instalará en ésta unos Altos Hornos eléctricos.

Han llegado los capitanes de corbeta D. José Iglesias y D. Rafael Ramón, con objeto de efectuar los estudios para la instalación de una base naval de tiro.

Choque de trenes

Varios heridos

CACERES 17.—A la entrada de esta estación chocaron un tren de mercancías, que se dirigía a Arroyo, y el correo de Mérida. Resultaron varios heridos, entre ellos los maquinistas y fogoneros, y el conductor del tren correo.

Una de las máquinas quedó destruada.

Los heridos fueron curados en la población. Las heridas que sufren no son de importancia.

El siniestro ha sido motivado por el descuido de dar la salida a uno de los trenes cuando a una hora oficial llegaba el otro.

A TRAVES DEL ATLANTICO Ante la ola norteamericana...

Los Estados Unidos, por vicisitudes de la gran guerra, son hoy los banqueros del mundo y, en posesión de la poderosa palanca del oro, despojan de eufemismos al imperialismo, que siempre anidó en el seno de aquella poderosa nación. Ya a este arrollador imperialismo le parece menguada la frase de Monroe para encasillar su ambición y extiende sus tentáculos por todos los continentes y archipiélagos de la Tierra.

Ante la ola norteamericana que se encrespa, intentando arrollar al mundo, los hispanoamericanos debemos oponer el sólido dique de una unión seria, cordial y sincera, con alma de idealidad racial y fuerte y sano cuerpo de intereses materiales, no para combatir, tratando de aniquilar la real fuerza del Norte, sino para hacer de hispanoamérica polo que, con el «de aquella fuerza», haga «rizar equitativamente al Continente colombiano, en primer término, y a toda la Humanidad, después.

No son estos momentos propicios para adormecerse con la sonora musicalidad de nuestras glorias históricas de allende y aquende el Atlántico, sino para poner en explotación las canteras raciales donde aquellos héroes fueron esculpidos, a fin de forjar los que hoy los altos intereses de la raza demandan.

No malgastemos las energías bizantinamente.

Los Estados Unidos de Norte América van adquiriendo una preponderancia tal, que si los hispanoamericanos no nos apuramos a luchar seriamente en el campo de las finanzas donde aquellos plantearon la batalla, seremos arrollados.

El coloso del Norte se dispone a exigir a Inglaterra y Francia que salden sus deudas, a falta de dinero, con los territorios antillanos que aquellas poseen. A este propósito, el gran diario «Chicago Tribune» escribe la reveladora frase siguiente, que patentiza el «desinterés» de su intervención contra los españoles: «La política de adquisición de todas las islas Caribes comenzó hace veinticuatro años por Cuba y Puerto Rico y continuó con la ocupación de Haití y Santo Domingo y la compra de las Antillas danesas.»

Política de absorción que ha persistido con empréstitos como los hechos al Perú y Colombia, con sus conatos de intervención, siempre rechazados bravamente por los mejicanos, y con asuntos como el del Acre (Brasil) y otros; sin que dejen de tener relación con esa política de adquisición la prescripción oficial del idioma español en las islas Filipinas, la labor para distanciar al Canadá de Inglaterra, y hasta la reciente intervención en Tanager, en relación con la subasta de las obras del puerto.

«A esta labor pertinaz, práctica, no es infantil oponer sólo lirismos...»

Cultivemos siempre los hispanoamericanos, como no, la idealidad; mas al margen de ésta pongamos como cosa esencial una política de altura que aglutine fuertemente a España, Portugal y todas las naciones americanas de origen ibérico.

Conozcámonos bien—que, en efecto, admirado insula, los españoles desconocen a América, aunque no tanto como los americanos a España—histórica, geográfica y económicamente, y vayamos pronto al gran aglomerado de los Estados Unidos iberoamericanos cantando el himno de la Idealidad, pero por el real camino de la eficacia.

Tengamos medios propios de comunicación, cables, agencias de información directa; poseamos una industria potente; cambiemos nuestros productos naturales, y «lo demás» se nos dará por añadidura.

Si no, mientras en la mágica selva de la raza hispanoamericana sólo los ruidos modulan su romántica canción, los leñadores de Sam, conseguirán dejarla sin un solo árbol para que aquellos andén.

B. TALON

Riña sangrienta

MALAGA 17.—Comunican del pueblo de Algarrobo que en el domicilio de Pedro Fernández Rivas se reunían todas las noches a pasar la velada varios amigos.

Anoche, al llegar el contentillo Sebastián Gil Fernández, de setenta y cinco años, oyó que se ocupaban de una deuda de treinta céntimos que tenía contraída en un establecimiento. Entre Sebastián y Pedro se suscitó violenta disputa, que terminó en sangrienta riña. Sebastián navaja en mano, se lanzó contra Pedro pero se interpuso la esposa de éste y re; cibió en el vientre una tremenda herida, a consecuencia de la cual falleció poco después.

GUARDIA CIVIL

Cómo pensamos

Parece ser que las orientaciones a seguir en la zona de nuestra influencia en Marruecos, van en el sentido de implantar en aquellos territorios un régimen muy distinto al que hasta ahora ha prosperado.

La acción política ya iniciada y cada vez más intensa, ha de ser el fundamento o base de nuestra presente y futura actuación, desistiendo de los Ejércitos de conquista que nos obligaba a mantener numerosos efectivos, los cuales quedarán reducidos a los indispensables para que sirvan de apoyo a los núcleos de tropas especializadas que habrán de secundar dicha acción política.

Continuarán dichas tropas especiales, integradas por gente voluntaria. Las ya organizadas y las que se organicen, entre las primeras, el Tercio Extranjero, los Regulares, la Mehalla jereñana, el Gum y la Policía indígena.

Y es de suponer, que a ser cierta la especie publicada, entre las expresadas tropas profesionales habrán de incluirse algunas de la Guardia civil.

Aventurarse en consideraciones acerca del número de organismos de la Benemerita que se ha dicho van a crearse en Marruecos y de la misión que han de desempeñar, sería fantasear, pues que ignoramos si tal propósito existe seriamente, y de existir, la forma o modo de llevarse a cabo.

Pero no consideramos fantasta el discutir respecto del empleo de la Guardia civil en las organizaciones político-marciales ya establecidas en los territorios de nuestra zona de Protectorado en Marruecos, por considerarlo indispensable y eficaz a los fines que se persiguen.

El organismo especializado que tenemos en España de policía militar es la Guardia civil.

Y ello, no obstante, se ha prescindido hasta ahora de él en los idénticos cometidos que se han confiado en Marruecos a los organismos de la misma índole allí creados.

En las oficinas de Policía indígena y en los cuadros de oficiales, clases y tropas afectos a las llamadas Mías, no figura, ni ha figurado, ninguna personalidad perteneciente a la Guardia civil.

Pudiera explicarse esta total exclusión, cuando desde luego al constituirse las referidas entidades indígenas hubieran ido a ellas los reconocidamente profesionales, quienes por su conocimiento del idioma árabe o los dialectos que allí se hablan, conocimiento de la psicología y costumbres de sus habitantes, conocimiento del terreno, etc., etc., poseyeran desde el más alto al más bajo aptitudes probadas para el desempeño de un tan importante y trascendental cometido.

Pero sin negar, y antes por el contrario sí reconocer sin ningún género de reticencias esas idoneidades, aptitudes, entusiasmos y buen deseo en el personal que integra los mencionados organismos, preciso es convenir que la inmensa mayoría de quienes lo integran fueron a ellos sin preparación alguna y como pulieran haber sido destinadas a un Cuerpo de tropa metropolitana de los que allí existen.

Después, el tiempo y la práctica del cometido habrán hecho su obra y dado el fruto.

Y muchas veces nos hemos preguntado, y aún continuamos en nuestra actitud interrogante.

¿Cómo disponiendo, cual disponemos en España, abundantemente, de estos elementos, bien probados en sus funciones profesionales, ni siquiera se haya intentado el darles la más pequeña participación en una incumbencia que parece debiera ser de la exclusiva y propia suya?

¿Cómo en el funcionamiento de las oficinas de Policía indígena de Marruecos no dar cabida a las individualidades de la Guardia civil, y no entrar en los cuadros de oficiales, clases y tropa, siquiera a modo de ensayo, en esas milicias indígenas, algún personal de la Benemerita, en concurrencia con las de las otras Armas y Cuerpos del Ejército?

Inexplicable. Y tanto más, habida cuenta de la misión que incumbe a esas organizaciones que, como el anillo al dedo, encajan en la de nuestra Guardia civil y del resultado que pudiera obtenerse de la experiencia y modo de ser de sus clases e individuos de tropa veteranos, a los que, si no se atribuyen—muy gratuita e infundadamente—ciertas condiciones esencialmente militares, no pueden negárseles otras que resplandecen en sus admirables, inteligentes y abnegadas actuaciones.

Fueran desde luego—lo repetimos—integrados esos organismos político-militares indígenas por personal avezado en el cometido que le es propio y nada habríamos de objetar.

Mas cuando vemos que cubren su cabeza con el rojo fez, y pende de sus hombros el flotante jaique, soldados y clases, casi niños, pertenecientes a los últimos reemplazos del Ejército, pensamos que al menos junto a ellos podrían estar soldados muy veteranos en el ejercicio de su cometido profesional y que no habrían de hacer mal papel en su actuación con la tropa indígena y en sus relaciones y contacto con las gentes que pueblan los aduares de las cabillas moghribinas,

sobre todo y muy particularmente en lo que atañe a la función de Policía.

Y como nosotros pensamos, piensan también otros muchos en absoluto ajenos a la Guardia civil, pero que, sin embargo, en el buen deseo que les anima para la mejor resolución del problema de Marruecos, estiman que el detalle este del empleo de la Guardia civil, en lo que allí puede servir muy eficazmente y para lo que está indudablemente capacitada, no debe de ser, como hasta ahora lo fué, desdenado; y sí, por el contrario, aprovecharse del modo y forma que coadyuve al resultado práctico que perseguimos y conviene a los intereses de España en Marruecos.

Continental Palace Hotel SAN SEBASTIAN

HOTEL EL MEJOR ORIENTADO Y MAS ACREDITADO DE SAN SEBASTIAN. GRANDES REFORMAS, CON MOTIVO DE LAS CUALES QUEDA CLASIFICADO COMO UNO DE LOS MEJORES DE EUROPA...

POR TELEGRAFO

Miscelánea de provincias

MALAGA.— Cada día se registran más coacciones. La huelga se agrava, como resultado de la intranquencia patronal.

En la calle de la Lagunilla un esquirol que conducía un carro con pescado fué atacado por varios huelguistas, que hicieron frente a las fuerzas que acudieron en auxilio del esquirol.

Los guardias tuvieron que hacer uso de las armas de fuego; pero aún no se sabe si en la refriega hubo heridos.

En la Alameda fué acometido el esquirol Manuel Valdés Domínguez por varios huelguistas, que le arrojaron una botella de vitriolo.

En el muelle también se han registrado incidentes.

Los huelguistas atacan a los carros y con navajas de afeitar cortan los tiros para que no puedan prestar servicio. No respetan ni los vehículos que tiene contratados la Administración militar para que transporten las municiones que se envían a África.

Con este motivo se han practicado bastantes detenciones.

PONTEVEDRA.— Se dice que por orden judicial han ingresado en la cárcel, como consecuencia de la huelga agraria, el diputado provincial García Tilve y los industriales Juan Pons y Francisco Tilve.

Parece que está acordada la detención del concejal Rey Durán.

El gobernador ha tomado medidas para que la población no sufra las consecuencias del paro, pues circulan rumores de que los obreros secundarán la huelga.

La Guardia civil se ha reconcentrado y vigila las carreteras.

CORONIL.— Cuando jugaban en una cantera tres niños, hijos de José Aguado, quedaron sepultados y muertos, a consecuencia de un desprendimiento de piedras.

El propio padre extrajo los cadáveres. La escena desarrollada causó penosísima impresión.

SEVILLA.— El correo descendente de Mérida, al entrar en la estación de Villanueva de las Minas, descarriló la máquina, y quedaron fuera de la vía el furgón de cabeza y el coche-correo.

La máquina volcó, y resultó muerto el maquinista, Rafael Marcos; quedó gravemente herido el fogonero.

VALENCIA.— Esta mañana fué atacado por seis desconocidos un cobrador de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a quien le quitaron 300.000 pesetas.

Un soldado de Artillería logró detener a uno de los atacadores cuando huían éstos.

Hotel París MADRID

Ciento veinte habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central. Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familia. Restaurant de primer orden, a la carta y a precios fijos especialidad en COCINA ESPAÑOLA

HOTEL DU CHATEAU D'ARDENNES (Belgique) ANTIGUA POSESION REAL. Ciento cincuenta habitaciones y cuartos de baño particulares. Lujosísimos salones y «appartement» para familias. Deliciosa estancia veraniega con magnífico parque y jardín, en los cuales se hallan instalados toda clase de juegos de sport, lago, etc. Restaurante de primer orden, esmeradísimo, a precios fijos y a la carta. Tarifa especial para familias y grandes estancias.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

DIGESTÓNICO ¡SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO. Illustration of a man with a stomach ache and a bottle of the medicine.

Los Lithinés du D'GUSTIN sirven para preparar uno mismo la MEJOR AGUA MINERAL. Cada caja sirve para preparar 12 litros de agua mineral. De venta en las principales farmacias.

Vida militar

Infantería

Teniente coronel D. Rafael Valenzuela, a mandar el Tercio Extranjero; comandante D. Enrique Más, a Somatenes de Cataluña.

Queda disponible el coronel D. Francisco Sirvent Betis, que mandaba el regimiento de San Marcial, y el teniente don Luis Elizagaraté que pertenecía a la Policía de Larache.

Se concede el retiro al músico de primera D. Miguel Cruz, del regimiento de Granada.

Intendencia

Pasa a supernumerario el teniente coronel D. Luis Farado de Saint Germain y comandante D. Antonio García de...

Condecoraciones

Se concede permuta de cruces del Mérito Militar, por otras de primera clase, al oficial primero de Oficinas militares D. Julio Romero.

Se autoriza al comandante y capitán de la Guardia civil D. José Frau y don Teobaldo Guzmán para que usen sobre el uniforme la medalla de plata y oro de la Cruz Roja española.

Matrimonio Concedese Real licencia para contraer matrimonio al veterinario segundo don Ramón Barnadas.

Destinos

Se nombra delegado de la Comisión mixta de reclutamiento de Orensé al comandante de Infantería D. Mariano Coello.

Destínase al Ministerio de la Guerra al teniente coronel médico D. Armando Costa; a la Junta provincial del censo del ganado caballar mayor de Navarra, el

teniente coronel de Caballería D. Manuel Felipe; a la de Huelva, el comandante D. Manuel Herbellá, y a la de Zaragoza, el teniente coronel D. Juan Muñoz Guzmán; al grupo de fuerzas Regulares de Alhucemas, el alférez D. Manuel García Andino, y a las tropas de Policía indígena de Ceuta, el capitán de Infantería D. Manuel Matallana.

Queda disponible en la sexta región el profesor primero de Equitación don Antonio Bentacourt, y en la primera región por haber cesado en la Junta informativa el auditor de división D. Angel García Otermin, y el de brigada D. Manuel Antón; el archivero primero y segundo, respectivamente, D. Tomás Segura y D. Fernando Fernández.

Aeronáutica Se dispone que los oficiales de las unidades de Instrucción que pasen al servicio de Aeronáutica, en cualquiera de sus ramas, sean bajas en aquéllas, quedando disponibles en la primera región.

Supernumerario Se concede el pase a supernumerario sin sueldo al teniente auditor de primera D. Ramón del Orbe Gómez.

INCLAN JOYERO FABRICANTE UN 30% DE ECONOMIA OBTENDRA AL COMPRANDO SUS ALIADAS EN LA JOYERIA INCLAN MADRID. UN DISCURSO DE POINCARÉ

La política en Francia

En el discurso recientemente pronunciado en la Cámara francesa por el presidente del Consejo, M. Raymond Poincaré, acerca de la política del Gobierno, contestando a censuras formuladas por M. Mandel, suponiendo que los mariscales franceses intervinieran en la política, aparecen los siguientes párrafos del ilustrado estadista francés, que creemos interesante traducir.

M. Mandel ha atacado también a los mariscales, y ese pasaje de su discurso me ha recordado el título poco feliz de un artículo reciente: «Los mariscales políticos». Y no es solamente al mariscal Franchet d'Esperey a quien ha combatido, a propósito de una publicación que, por otra parte, ha valido a ese mariscal las censuras del Gobierno.

No se trata de si el mariscal Franchet d'Esperey tenía o no razón en sus opiniones, sino de si podía libremente enviar a los periódicos cartas, expresándolas. Yo he creído, y el ministro de la Guerra ha sido de mi opinión, que el mariscal había rebasado sus derechos.

Pero se ha atacado igualmente al mariscal Foch; se le ha reprochado una pretendida intervención concedida a un periódico americano, sobre el próximo viaje de M. Clemenceau. Leyendo esa intervención adquirí la convicción de que era falsa; como el mariscal Foch representaba en aquellos momentos a Francia en la coronación de los Reyes de Rumania, no pudo explicarse inmediatamente; a su vuelta a Francia protestó cerca de mí del lenguaje que le había sido atribuido. Pero yo conocía lo bastante la irreprochable corrección del mariscal Foch, para estar seguro de que no podía dirigirsele ningún reproche. Estoy seguro, también, y la misma certidumbre tuvieron todos los Gabinetes que me han precedido, de que no hay en Francia ni un solo mariscal político.

Lyautey lo mismo que los demás. El honor de nuestro Ejército entero ha sido siempre, en la paz como en la guerra, pensar sólo en su deber, y hoy, en la victoria, no haber tenido un instante la tentación de abusar de los servicios que ha prestado.

Yo he visto en su labor a los soldados y a los jefes. Ni uno sólo ha habido que en los momentos más difíciles haya faltado al respeto del Poder civil. Los más gloriosos se han mostrado tan disciplinados como los humildes y el mariscal Foch ha sido el primero en dar ejemplo.

Bibliotecas y Museos

HORARIO PARA OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Escuela de Veterinaria (Embañadores, 70), de nueve a tres.

Escuelas de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de dos a ocho.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106) de ocho a dos.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1) de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a una, y de tres a cinco.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez a una (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce, y de tres a cinco.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a dos.

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve a doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo 45), de ocho y media a dos y media, y los domingos, de once a una.

Real Academia de la Literatura (León, 21), de diez a cuatro.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura, de ocho y media a doce, y de dos a cuatro a media.

CARABINEROS

Sobre su uniforme

Se habla de reformas del vestuario reglamentario del carabnero, y nosotros, antes de que se lleve a cabo esa modificación, hemos de repetir que para atender a la adquisición y conservación del uniforme percibe el individuo de tropa de Carabineros la cantidad de seis pesetas.

Esta suma resulta verdaderamente irrisoria porque con ella no pueden sufragar el gasto de su costoso uniforme.

¿Qué sucede con esto? Pues que han de restar de su escaso haber unas cuantas pesetas mensuales para cubrir esa ineludible atención.

Ahora bien; no olvidemos, teniendo en cuenta el penoso y constante servicio que presta el carabnero, que éste de superior, por lo menos, una guerrera, un pantalón y un par de botines al año, que importan en junto cerca de 200 pesetas.

Así, pues, como el Estado sólo le abona 72 pesetas anuales, según expusimos al principio, de ahí que el carabnero ha de poner de su bolsillo más de 100 pesetas para costearse su uniforme reglamentario, cantidad ésta de relativa consideración dado su escasa retribución.

No ha de extrañar a nadie, por tanto que insistamos en que las prendas de uniforme del personal de tropa del digno Cuerpo de Carabineros debe facilitarlas el Estado, señalando a cada una de ellas determinado tiempo de duración, y entre tanto llega esta justa aspiración a ser una realidad, es preciso elevar a 200 pesetas anuales por plaza la gratificación de vestuario que hoy tienen asignada, y que es de 72 pesetas, cantidad ésta insuficiente para el objeto a que se la destina.

Hora es de atender esta pretensión, ya que van a redactarse los proyectos de presupuesto para el ejercicio económico de 1923-24, y a ellos debe llevarse esa justa y legítima aspiración del sufrido y abnegado soldado que forma en las filas del Cuerpo de Carabineros.

PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Cuentas Pasivas, ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

DIAS 21 AL 26 DE NOVIEMBRE

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los Ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, a los presentados en Madrid y por Giro postal a los demás de facturas del turno preferente, con arreglo al Real decreto de 28 de octubre de 1915 y las del turno corriente que se consignan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900 correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 3 por 100 hasta el número 8.921.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.355.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior con arreglo a la ley y Real decreto de 9 de agosto, 17 de mayo de 1898 y Real decreto de 30 de marzo de 1912, hasta el número 34.764 de la Dirección y 34.697 del registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda exterior al 4 por 100, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la Real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, el hasta número 3.417.

Pago de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.

Canje de carpetas provisionales al 5 por 100 amortizable por sus títulos definitivos con arreglo a la Real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Canje de carpetas provisionales de la emisión de 1917, por sus títulos definitivos, hasta el número 3.743.

Canje de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, por otros de igual renta, con cupón del 31 al 30, hasta el número 1.217.

Canje de carpetas del interior, al 4 por 100, emisión de 1919, por sus títulos definitivos, el día 28, facturas corrientes, hasta el número 1.565 de la serie C y hasta el número 4.595 de las demás.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 22 de agosto de 1919, correspondientes a las facturas de canje de los de la emisión de 1908; el día 28, hasta la factura número 271.467.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900 procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes hasta el número 13.794.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la Real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 17.793.

Reembolso de acciones de Obras y carreteras, de 20, 34 y 55 millones de reales; facturas presentadas y corrientes no inscritas en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores no inscritas en prescripción.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no inscritas en prescripción.

Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deuda del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1914, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no inscritas en prescripción.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS EN LA ADMINISTRACION DE ESTOS DIARIOS, SUBVARS.

«Sindicato de Publicidad», Barbieri, 8

LA CRISIS EN ALEMANIA

El presidente Ebert comienza las consultas

BERLIN.—El Presidente del Imperio ha empezado las consultas, habiendo recibido a los jefes de partido y al presidente del Reichstag.

El canciller no sería escogido entre los parlamentarios. El burgomaestre de Colonia, de quien se ha hablado para ocupar este puesto, ha rechazado la oferta.

Por último, se habla de la posibilidad de confiar de nuevo al doctor Wirth el encargo de constituir el Gabinete; pero, según la «Gaceta de Voss», se negará probablemente a formar el nuevo Gobierno, a pesar de que el partido del centro ha dado un voto de confianza al ex canciller.

El doctor Mayer, embajador en París, ha sido invitado por el Presidente a venir a Berlín, y, según se cree, se le ofrecerá el puesto de canciller. Ha sonado también el nombre del conde de Roeder, y se habla igualmente de Bauer, socialista y vicecanciller.

El partido de la izquierda, y especialmente los círculos industriales y financieros, cuya gran experiencia no podía lógicamente dejarse a un lado. La colaboración del partido popular se imponía igualmente por poderosas razones. La actitud del partido socialista ha hecho imposible toda manifestación de la combinación ministerial, y produjo inevitablemente la crisis.

La «Algemeine Zeitung» dice que el acto de los socialistas ha hecho perder las esperanzas de una situación nueva y mejorada, pero que quizás una persona apta y merecedora de confianza pueda obtener resultados favorables y sorprendentes.

Muller, que ha visitado al canciller, en nombre de los socialistas, le ha hecho saber que no pueden colaborar con el partido popular, del que les separan divergencias fundamentales en la estabilización del marco y la jornada del trabajo.

El órgano oficial del partido, «Vorwärts», dice que esta crisis grave ha sido causada por la imposibilidad de cumplir el programa que se había fijado el Gobierno. Pide que la crisis sea prontamente resuelta; pero repite que el partido popular no puede contar con la confianza de los socialistas.

La impresión es que habrá que formar Gobierno sin los socialistas.

del Banco de Alemania los obreros adquieren la obligación de defender los bancos de existencias en oro del citado Banco y de trabajar con sus mejores esfuerzos para aumentar el remanente de dicha existencia.

PALACE HOTEL

Peluquería y Perfumería DE BLASCO Y ARIZA

Salones para señoras y caballeros. Perfumería fina de las mejores marcas extranjeras. Manicura, pedicura, masaje. En el piso bajo, frente a los ascensores.

PALACE HOTEL

DE FUTBOL

El partido del miércoles

Fue una prueba más de la poca seriedad con que aquí tomamos estas cosas, que si no salieran de casa, menos mal, pero que habiendo de repercutir fuera de ella, pueden colocarnos en una situación de ridículo y de inferioridad con respecto a los demás, en que, hoy por hoy, estamos muy lejos de hallarnos.

El partido de ayer, si no se pudo organizar debidamente, debió de aplazarse o suspenderse. Cualquiera de las dos cosas hubiera sido preferible a presenciar el insulso peloteo de una amalgama de jugadores—probables y posibles—«imposibles» todos, diríamos nosotros, que nos hicieron salir del campo hastiados y aburridos y con la triste impresión de que el próximo domingo, en Vigo, no habremos de dar la verdadera impresión de lo que en futbol somos y representamos.

Media hora después de la anunciada comenzó el encuentro, y, aun así, con dos bajas de un lado y tres de otro, que fueron cubiertas, deprisa y corriendo, con lo que se encontró más a mano, y conste que en el campo vios a Megías Pérez, entre otros. Así, pues, el encuentro, que comenzó con las protestas del público y se desarrolló en medio de la mayor frialdad, hubo de terminar entre la chufra general de los espectadores, que en gran parte abandonaron el campo antes de terminado el partido.

Dos «goals» hicieron los Probables, por ninguno los Posibles, habiendo sacado la impresión de todos estos «matches» preparatorios, de que como probables indiscutibles, pueden considerarse Caballero, Olalqueaga, Jirana y Monjardín, y como compañeros de éstos para integrar el «once» de nuestra región, Martínez, Escobal, Burdiel, Megías, Del Campo, Pérez y Olaso.

A. G. S.

Circulares de Guerra

Oposiciones en Veterinaria

Se ha dispuesto se convoque a oposiciones para cubrir 65 plazas de veterinarios terceros del Cuerpo de Veterinaria militar, y que los ejercicios den principio el día 1 de febrero del año próximo venidero en la Escuela de Veterinaria de esta Corte, verificándose con arreglo a las bases y programas aprobados por Real orden circular de 9 de julio de 1915, y publicados en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al 14 del mismo mes, entendiéndose modificado el párrafo primero del artículo décimo de dichas bases, en el sentido de que los aspirantes abonarán 25 pesetas por derechos de oposición, en vez de 15 que el citado artículo determina. Los que deseen tomar parte en las oposiciones presentarán sus instancias documentadas en este Ministerio, terminando el plazo de admisión de las

mismas, a las trece horas, el día 20 de enero del año próximo venidero.

Pagaduría militares

En cumplimiento de la Real orden de 29 de septiembre último sobre la organización del servicio de las Pagadurías de haberes, de orden del excelentísimo señor ministro de la Guerra se entenderán ampliadas las reglas que con la misma fecha y «Diario Oficial», fueron dictadas por esta Intendencia general, en el sentido de que los habilitados a que se refiere la base quinta de la Real orden circular antes mencionada, continuarán en sus cometidos actuales sin retribución alguna, solamente para liquidar y ultimar las operaciones pendientes de los ejercicios

anteriores al de 1922-23, y si por cualquier causa fueran baja en sus destinos, el jefe del Centro o dependencia en donde presten sus servicios, nombrará inmediatamente un oficial que se encargue, bajo inventario, de la documentación y fondos existentes en poder del habilitado que sea baja, con objeto de que haya siempre alguien encargado de solventar aquellas incidencias hasta terminar el ajuste de los ejercicios a que éstas se refieren.

Por lo que respecta al ejercicio en curso, se atenderá a las instrucciones ya publicadas, bajo el epígrafe de «adicionales» en el «Diario Oficial» núm. 220, ya citado.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.—1922

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor P. de Sarrategui, saldrá el 23 de Noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII, saldrá el 17 de Noviembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Antonio López, saldrá el día 10 de Noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Buenos Aires

El vapor Reina Victoria Eugenia, saldrá el 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor Catalina, saldrá el mes de Noviembre de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cañábribo a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

JOYERIA :: PLATERIA :: RELOJERIA

J. Hernández y G. Adrover

(S. en C.)

Carretas, 39 -- MADRID

Casa fundada en 1880

La mejor garantía que existe

Varias noticias de Marruecos

Reconocimiento. El nuevo jefe del Tercio.—Próximos avances.—El temporal. Otras noticias

MELILLA.—Las fuerzas que componen los «gums» efectuaron un reconocimiento por los montes Klatchas, hasta Sidi Yagub, donde se refugiaron los merodeadores. Estos, al ser descubiertos, tiraron a las fuerzas, que repelieron el ataque, cruzándose muchos disparos. Los rebeldes tuvieron un muerto, y nosotros, dos heridos leves.

Cuando el teniente coronel Valenzuela se dirigía esta tarde a la Comandancia, llamado por el jefe de Bstado Mayor, un redactor de «El Telegrama del Rif» le dio a leer un telegrama de Madrid con la noticia de su designación para el mando del Tercio.

El Sr. Valenzuela se limitó a contestar: «Pues nadie me ha consultado. ¿Vaya una papelata! ¿Cómo podré yo sustituir a Pepe Millán?»

El Sr. Valenzuela manda actualmente el grupo de Regulares de Albuernas, de reciente creación, y estaba tan identificado con Millán Astray, que le telegrafió felicándole y añadiendo que no tenía inconveniente en seguir la misma suerte.

Se ha ordenado que mañana, a primera hora, salga de Dar-Drius una bandera del Tercio y ocupe y fortifique Bien Tieb, y que una compañía de dicha bandera marche a Dar-Mizian, donde se hallan las harcas auxiliares de Guclaya y Beni-Said.

Dichos puntos serán base para próximos avances.

Continúa el temporal de Levante. Hoy tampoco ha llegado el vapor correo.

El vapor «Déjalao», que se hallaba refugiado en Chaforinas, se ha aproximado al puerto cuando lo permitía el oleaje, logrando echar un bote, en el que, sin riesgo, vino a tierra un oficial para recoger la correspondencia.

El «Déjalao» zarpará para Cádiz. Se atribuye al ministro jilifiano Benuna la afirmación de que los prisioneros serán rescatados antes de doce días, si determinados elementos no entorpecen las gestiones que realiza desde Alhucemas Dris-Ben-Said.

Se circula el rumor de que dos importantes fracciones de la montaña de Beni-Urriaguel se niegan a enviar contingentes a la harca de Abd-el-Krim, y se añaden Dris-Ben-Said, desde Alhucemas, está al habla con dichas fracciones, apoyado por las cuales dispónese a desembarcar en la playa.

Por conducto de la Policía indígena se han entregado fusiles a 26 agricultores de Nador, que han empezado a efectuar instrucción de tiro.

Tratan de constituir un somatén rural para la defensa de los terrenos que cultivan. La esposa del comandante general de la plaza, acompañada de otras damas, ha visitado los hospitales, repartiendo entre los enfermos y heridos caldo, leche y tabaco.

En el campamento de Dar Quebdán, y a consecuencia de un accidente casual, resultó herido en la pierna izquierda el soldado Secundino Voces, de la séptima Comandancia de Sanidad.

Varios aparatos de la escuadrilla de Nador han volado sobre Mar Chica y han hecho pruebas de los paracaídas destinados a que los aviadores puedan dejar caer objetos con exactitud sobre determinados lugares.

El general Sanjurjo

LARACHE.—Cuando regrese el Comisario Superior mandarán al general Sanjurjo con licencia, pues muestra deseos de descansar, volviendo aquí nuevamente cuando lo estime el Mando Superior.

Se están haciendo comentarios acerca del viaje del capitán laureado de Regulares D. José Varela, que ha marchado a Málaga para avistarse con el jefe de Regulares de Larache, González Carrasco, que tiene allí a su esposa gravemente enferma.

Por orden del general Sanjurjo ha sido desmantelado el bloque del Mojazen.

Consejo de guerra

CEUTA.—Sigue el temporalazo Sudoeste, lo que impide la salida del correo para la Península.

Anoche se verificó un Consejo de guerra sumárisimo contra el legionario que mató al cabo Adolfo Aranda. El fiscal pidió la pena de muerte, y parece que el Consejo así lo acordó.

El acusado se llama Manuel Arias, es de Sevilla, tiene veintiséis años y es analabeto.

Durante el Consejo hizo alarde de serenidad. Ha sido conducido a la fortaleza del Hacho, donde será fusilado si en Madrid se aprueba la sentencia y el Gobierno no aconseja al Rey el indulto.

La población está consternada.

Barcos a Larache

CADIZ.—Ha zarpado para Larache el vapor «Romeu» llevando autocamiones y material de guerra.

Esta noche zarpará también para Larache el «Isla de Menorca» con varios jefes y oficiales, soldados, víveres y material de guerra.

Continúa el temporal en el Estrecho. Entierro del teniente Sr. Guitart BOLLULLOS.—Ha sido inhumado en el panteón de familia el cadáver del teniente de Regulares Sr. Guitart Carrero, muerto gloriosamente en el combate de Maixera, en julio del 21, y cuyos restos fueron hallados hace pocos días. El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo, a la que se ha asociado todo el vecindario.

PROPOSICION DE LEY

Crisis obrera en La Línea

Se ha presentado al Congreso la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer, de conformidad con las prescripciones reglamentarias, la toma en consideración, por la Cámara, de la siguiente proposición:

Los diputados que suscriben solicitan se sirva declarar que la Cámara verá con agrado, en vista de que persiste la hondísima crisis económica en el Campo de Gibraltar, y muy especialmente en las ciudades de San Roque y La Línea, por continuar, progresivamente, la paralización del trabajo en Gibraltar, que el Gobierno de Su Majestad adopte con urgencia las oportunas medidas para remediar tan angustioso estado, estudiando, entre otras soluciones, la demanda de las Corporaciones populares y entidades económicas, encaminadas a la creación de una zona franca y dictando reglas para que en la región puedan establecerse industrias y crearse fábricas, armonizando todas las resoluciones con las medidas que requiera la defensa de los sagrados intereses del Tesoro.

Palacio del Congreso, 14 de noviembre de 1922.—José Luis de Torres, M. Villanueva, J. Salvatella, A. Lerroux, R. Alvarez Valdés, Natalio Rivas y R. Orta».



Un comentario de «La Veu» sobre las Juntas

BARCELONA.—El órgano de los regionalistas, «La Veu», dice lo siguiente, comentando el proyecto relativo a la disolución de las Juntas:

«La insensibilidad y el convencionalismo han sido paliados otra vez con ocasión de los acontecimientos actuales. El Sr. Sánchez Guerra ha tenido en cuenta todo su interés político y lo ha servido con una habilidad típicamente madrileña, con aquello que los castellanos llaman ingenio y que no es precisamente ingenio. Las Juntas, que el año 1917 consiguieron por un momento la adhesión pública, han caído porque no han sabido ni hacer la revolución que intentaron y que prometieron, ni acatar al Poder público; ni gobernar ni dejaban gobernar. Aquel movimiento, que fue iniciado a impulsos de la justicia y como protesta contra una concepción arbitraria de la función de gobierno, degeneró en un sindicalismo profesional, de carácter crudamente materialista, sin ningún contenido ideal; y después de haber demostrado su ineptitud para hacer la revolución, las Juntas demostraron también su incapacidad para reorganizar eficazmente el Ejército. Anual fué su prueba decisiva; aquel fracaso fué su muerte, y en este sentido no ha sido Sánchez Guerra el que ha disuelto las Juntas; ya las había disuelto antes Abd-el-Krim.

Queda ahora por saber la eficacia que tendrá el gesto del Gobierno. Las Juntas no necesitaron un proyecto de ley para constituirse. ¿Habrá bastante con un proyecto de ley para disolverlas efectivamente?»

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN

Abierto todo el año. Grandes festejos y conciertos durante el verano

DE MARINA

Concédese licencia al teniente de navío D. Rafael de Flores y Martínez Victoria. Dispónese que el oficial de igual empleo D. Virgilio Pérez y Pérez pase a París a cursar los estudios de ingeniero radiotelegrafista en la Escuela Superior de Electricidad.

Apruébase el nombramiento de ayudante interino de la Comandancia de Marina de Pontevedra a favor del teniente D. José Sucasas Saavedra.

Concédese permuta en sus actuales destinos a los comandantes de navío don Diego Arias y Fariñas y D. Franco Rodríguez Rico.

Nómbrese auxiliar de la Auditoría del departamento de Ferrol al teniente auditor de cuarta D. Rafael Bermejo, y secretario de Justicia, en comisión, al ídem D. Felipe Areal Herrera.

LUISA.—(Bromeando y con cierta ironía.) Que a juzgar por las apariencias... será pronto... ¿Verdad, Alfredo?

CONDE.—Sí, señora.

DOÑA CARMEN.—(Levantándose.) Ya sabe usted, conde, que este invierno, así como ustedes...

LUISA.—Muchas gracias. A mí las corridas de toros me ponen nerviosísima. Respeto a sus entusiastas, pero creo que es una fiesta más bárbara que nacional.

CARMINA.—Pues a mí me gustan mucho... Pero no por la fiesta en sí, sino por lo pintoresco... La salida de las cuadrillas, el sol y la alegría, las mujeres, los mantones de Manila y las mantillas, los trajes de los toreros... todo aquel abigarrado conjunto de colores...

CARMINA.—(Y la corridá.)

CARMINA.—En cuanto sale el primer toro vuelvo a la cara hacia los palcos de al lado o me pongo a charlar con las amigas.

DON ROBERTO.—Vámonos, que son cerca de las ocho...

DOÑA CARMEN.—Cuando quieras. (Se despiden.) Van ustedes a ir esta noche por casa?

CARLOS.—Desde luego. Hay que sacar las puestas del trisillo que quedaron pendientes anoche. ¿Verdad, Luisa?

LUISA.—(Acercándose ya hacia el lateral acompañándolos.) Sí, eso.

CARLOS.—(A Carmina, que estará conversando con el conde.) Mírense ustedes en este espejo.

CARMINA.—Procuraré siempre seguir el ejemplo de Luisa.

CARLOS.—(Al conde.) Con su infantil alegría. Pues es felizito una vez más. ¡Será felizito! ¡Muy felizito! ¿Verdad, Luisa de mi alma?

LUISA.—Verdad.

CARLOS.—Os lo dicen vuestros padrinos de boda. Porque nosotros reclamamos ese derecho...

CONDE.—(Mirando a Luisa con disimulado temor.) Eso tendré que agradeceros.

LUISA.—Yo seré muy gustosa la madrina de boda de Carmina... y de la de usted.

CARMINA.—Gracias por la oferta, que yo recuerdo.

DON ROBERTO.—¡Eh! Hasta luego. (Salen todos por el lateral, oyéndose el murmullo de la despedida.)

LUISA.—(Entrando seguida de Carlos.) ¿Quieres que comamos ya?

CARLOS.—(Sacando del bolsillo la carta que antes recibió. Ya es casi de noche. Se acerca a la puerta y da luz a los focos que alumbran el parque y la fachada.) (Volviendo al lado de su mujer.) ¿Sabes de quién es la carta que he recibido?

LUISA.—(Disimulando su curiosidad.) No; si tú no me lo dices...

CARLOS.—(Siempre con su tono jovial.) Pues... de Fany...

LUISA.—(Con indiferencia y desdén.) ¿Y qué quiere esa mujerzuela?

CARLOS.—Verme. Tener una entrevista conmigo...

LUISA.—¿Contigo? ¿Y qué tiene que ver contigo...?

CARLOS.—Personalmente, nada. Ya puedes sonprelo. Se trata de Alfredo... Quiere que yo intertenga en su favor, para que Alfredo no la abandone. Mira lo que me dice. (Leyendo.) «Le suplico muy encarecidamente que me reciba. Sólo quiero que me conceda cinco minutos. Usted que es tan bueno, y a quien tanto debe Alfredo, influirá en mi favor... Quiere dejarme para siempre... y yo le amo... no puedo vivir sin su amor...»

LUISA.—Pero, ¿y la boda en proyecto?

CARLOS.—(Guardándose la carta.) Además, que Alfredo no la quiere, ni la ha querido nunca...

CONDE.—¡Bueno! Yo voy a mi despacho. Tengo que escribir unas cartas...

CARLOS.—Perdona, chico. No sientas envidia de nosotros. Ya se va acercando también tu hora... D. Roberto y yo hemos de hablar esta noche de la fecha... Y yo la aceleraré todo lo posible...

LUISA.—(Con su habitual ironía.) Ya lo oye usted, amigo Alfredo. (Alargándole la mano.) ¡Mi felicitación más sincera!

CONDE.—(Mutis.)

LUISA.—(Viéndole ir.) ¡Pobre Carminal!

CARLOS.—Ya verás como son felices. El es bueno... Lo conozco muy bien... Los diablillos, en su forma más peligrosa, encarnados en un alma de mujer, le tenían dominado... Ya está libre, tú y yo le hemos exorcizado.

LUISA.—(¿Qué bueno eres, Carlos mío! (Un criado cruza la escena y va a abrir la verja.)

CARLOS.—¿Han llamado?

CRIADO.—(Deteniéndose.) Sí, señor.

LUISA.—Ella debe ser. Recíbela.

CARLOS.—Que pase quien sea. (El criado hace una inclinación de cabeza y hace medio mutis.)

LUISA.—(Abrazando a su marido.) Yo me voy. Que no tardes mucho...

CARLOS.—Terminaré en seguida. Adiós. (Mutis de Luisa por puerta fachada lateral.)

FANY.—(Entrando.) Gracias... muchas gracias, Carlos.

(El criado cruza la escena y vase.)

CARLOS.—Sientese usted, Fany. ¿Qué desea usted de mí?

FANY.—Ante todo, perdonéme que me haya atrevido a molestarle. Pero he pretendido verle a él y se ha negado...

CARLOS.—Comprenda usted que sus circunstancias actuales...

FANY.—Es que le amo... Le amo a pesar mío... porque él no es digno de un amor profundo como el que yo siento...

CONDE.—[No se te pudo ocurrir nada mejor! Anda, hombre. Que Fany está impacientemente...]

AGAPITO.—(Saliendo detrás del conde.) ¡Fíjate! Con lo loquísima que la volviste desde lo del suicidio! (Entran D. Roberto, doña Carmen y su hija Carmina. Los sigue el criado.)

CONDE.—(Al criado.) Avise usted a los señores.

DON ROBERTO.—Pero que no se molesten... (Separándose naturalmente y sin afectación del grupo, seguido de su mujer.) El conde y Carmina quedan en primer término derecha, sentados en una mesita de té. (Hablan animadamente.) (Mirándose con ternura.) ¡Ay, Carmen de mi alma! ¡Me parece mentira!

CARMEN.—Nunca pudimos esperar una boda como esta. Y eso que ella...

ROBERTO.—¡Bah! ¡Locuras de la juventud! Ya verás... ya verás en cuanto se casen... y la mano divina de la paternidad toque en sus razones...

CARMEN.—Pues yo te confieso que tengo miedo... ¿Qué será de nuestra hija con ese hombre? ¿Si no se enmienda? ¡Si reincide en aquella vida tan escandalosa!

ROBERTO.—No pienses con eso, mujer. Nuestra hija será feliz. Muy feliz. Dicen que la música doméstica a los animales, y yo añado que el amor verdadero convierte a los hombres. Alfredo está enamorado de Carmina. No hay más que verlo...

CARMEN.—Y ella de él. Eso es verdad. Se quieren mucho.

LUISA.—(Saliendo seguida de Carlos.) Perdónennos. Hace poco que Carlos llegó de Madrid, y estaba cambiándose de ropa. (Se saludan. Carmina y el conde vuelven a su mesita, quedando él de frente al sitio que ocupara Luisa, que con doña Carmen forma otro grupito en el centro de la escena. Roberto y Carlos pasean por el foro.)

# La política

## El nuevo embajador de la Argentina en Madrid

Hoy embarcará en Buenos Aires, con dirección a España, D. Carlos Estrada, nuevo embajador de la República Argentina en Madrid, que viene precedido de una gran reputación como diplomático y estadista. El Sr. Estrada conoce España y cuenta en nuestro país con excelentes relaciones.

## El debate sobre las responsabilidades

Hasta el martes próximo no comenzará en el Congreso el debate sobre las responsabilidades.

## Burguete, en forma

Se encuentra ligeramente enfermo el Alto Comisario de España en Marruecos, general Burguete.

## Ayer permaneció durante el día en el lecho. Padece un enfriamiento.

Deseamos su pronta mejoría.

## Se proroga el decreto de alquileres

El ministro de Gracia y Justicia reiteró ayer en los pasillos del Senado su propósito de prorrogar el decreto sobre los alquileres de las viviendas.

## Lo he dicho—agrego—solemnemente varias veces. Lo único que no puedo precisar es el momento en que lo haré. Puedo asegurar que llevaré el proyecto de ley de arrendamiento de fincas urbanas al primer Consejo de ministros, y en seguida que sea aprobado lo presentaré al Parlamento. Probablemente el mismo día que se lea en el Senado o en el Congreso firmaré la prórroga del decreto vigente.

## El procesamiento de Brenguier

Ayer quedó designada en el Senado la Comisión que ha de entender en la concesión del suplicatorio a Brenguier.

Formarán la Comisión los señores siguientes: conde de Lizárraga, que la presidirá; Chapaprieta, González Posada, marqués de Santa María, Obaya, Marín de la Barceña y Azpeitia.

## Parece que el Sr. Burgos Mazo, con otros senadores, sustenta el criterio de la concesión del suplicatorio, dedicándose a hacer intensa propaganda en este sentido, toda vez que se teme que muchos senadores se muestren contrarios a la concesión.

## Gobernación

El ministro nos ha manifestado que no había noticias nuevas; que los ánimos estudiantes se van quietando, y que volverán a la completa normalidad tan pronto como se convengan de la maniobra política de la que han sido objeto. Tiene el Sr. Piniés una pista que le llevará a la comprobación de nombres y personas que han actuado entre sombras para exaltar las pasiones, aprovechándose de las circunstancias; pero todo lo hará público el ministro en momento oportuno.

## Instrucción pública

Real decreto declarando jubilado a don Eduardo Lafont, catedrático del Instituto de Barcelona.

## Trabajo

El ministro de Trabajo ha sometido a la firma del Rey un decreto nombrando delegado regio de aquel Ministerio en Barcelona al doctor D. Jaime Algarrá, catedrático de Economía de aquella Universidad.

## Estado

Esta mañana visitó al ministro de este departamento el coronel Marsengo, agregado militar en la Embajada italiana, el cual dió las gracias al Sr. Fernández Prada por el ruego hecho por España al Gobierno italiano para que continuase desempeñando su cargo en la Embajada.

## Reunión de Cámaras Agrícolas

En la Asociación de Agricultores de España, y convocada por ella, ha tenido lugar los días 13 y 14 del corriente una reunión de representantes de Cámaras Agrícolas provinciales, y de algunas, muy contadas, grandes entidades agrícolas, al objeto de estudiar la grave situación de la agricultura cerealista y posibles remedios a la misma. Propuestas las bases de un escrito que ha de ser dirigido al señor ministro de Fomento, y de unas notas que se circularán entre las entidades agrícolas de España, solicitando su aprobación y apoyo, y que, a su vez, ellas reclamen el de los representantes en Cortes respectivos, fueron aprobadas por unanimidad, acordándose, si en un plazo breve no logra una mejora en la situación, convocar una Asamblea magna de productores.

Asistieron representaciones de las Cá-

maras oficiales Agrícolas de Albacete, Badajoz, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Salamanca, Segovia, Toledo y Zaragoza, más una Delegación de la Asociación de Labradores de esta última capital y otra de la Liga de Agricultores y Ganaderos de Salamanca.

Considerando la situación actual como un problema de espera a que el mercado de granos se descongestione, y en vista de que el Erario público ha prodigado auxilios, que ascienden a varios cientos de millones, a las Compañías ferroviarias y navieras, Banco de Barcelona, Industria hullera y otras, se decide a facilitar ahora recursos a los labradores con garantía pignoratícia de sus productos almacenados.

Además, se solicita la elevación a seis pesetas de los derechos arancelarios del maíz, que quede en suspenso la recaudación del aumento del 25 por 100 sobre la contribución territorial y los efectos de la revisión catastral en tanto duren las actuales circunstancias, y, finalmente, que se dote a las Cámaras oficiales Agrícolas de recursos legales para su vida corporativa.

Se considera seguro que las Comisiones parlamentarias de diputados a Cortes y senadores que actuaron anteriormente en defensa de estos intereses, intervendrán ahora también, siendo ya numerosos los senadores y diputados que se aprestan a secundar esta campaña.

# Informaciones y noticias musicales

## Antonio Ocaña

Invitado por el presidente del Consejo de ministros, dió un interesante recital, en el que puso de manifiesto ante culto auditorio sus progresos en el arte inmortal de Gaiarre.

Este joven estudiante del bell canto, que en la actualidad hace su aprendizaje protegido por el Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra y bajo la dirección del maestro italiano Colli, muy pronto le llamaremos el eminente tenor Ocaña (esperamos de este buen cordobés no adulterar su apellido ni reste gloria a su patria).

Su voz cálida, de vibrante sonido y grato timbre, nos da motivo para asegurar que en fecha no lejana ha de figurar entre los más famosos de su cuerda, pues ya en los cuatro meses que lleva dedicada a estos estudios es poseedor de una perfecta emisión en todos los registros, y como consecuencia, dueño de su voz para matizar y expresar cuanto interpreta de prodigiosa manera. Acompañado por el gran compositor maestro Capó, cantó varios trozos de la inspirada ópera de Puccini, «Tosca», y dió a conocer una bella composición del mencionado maestro Capó. En todas fué muy aplaudido, tanto que hubo de repetirlos y algunas de ellas, como el «Adiós a la vida», de «Tosca», hasta cuatro veces.

También el maestro fué igualmente felicitado al revelar con su canción titulada «La guitarra», como uno de los compositores más inspirados y originales con que hoy cuenta España, y del que mucho puede esperarse.

Nuestro aplauso para el cantante y el compositor, y muy especialmente para don José Sánchez Guerra, que con su gran percepción artística ha hecho no se pierdan las excepcionales condiciones del joven tenor Ocaña, al que decididamente presta su valiosa protección.

# LA FIESTA NACIONAL

## Charla laurina.—Tocan a comer

Ya es sabido de antiguo; en cuanto comienza la temporada de invierno, los ágapes se suceden sin interrupción.

El domingo 19 del corriente les toca el turno a los matadores de toros Ricardo y Juan Anlló.

Como no podía menos de ocurrir, el banquete se celebrará en el café Nacional, los platos serán también nacionales, y el «menú» escrito en el idioma nacional y los concurrentes también nacionales. Si concurre algún extranjero, se le recibirá con agrado.

El homenaje a los valientes matadores buturros ha sido organizado por la Peña Nacional, y para asistir a él es condición indispensable la de «retratarse» con 12 pesetas, precio que se ha fijado a la tarjeta.

# Esta tarde en las Cámaras

## Congreso

### El Profesorado contra Millán de Priego

El Sr. Gascón y Marín, autorizadísimo miembro del Claustro universitario madrileño, nos manifestó esta tarde el decidido propósito de todo el Profesorado, de mantener la estrecha cohesión iniciada con los escolares, para conseguir la destitución del Sr. Millán de Priego, a quien culpan de los graves sucesos de estos días, no tanto por ellos en sí, como por lo que suponen de emanados de órdenes dadas por la superioridad, que es quien debe responder de ellas.

En torno a este asunto ha girado todo el interés de los comentarios de los pasillos de la Cámara popular, desanimada a primera hora, estimándose difícil y peligrosa la situación del Sr. Millán de Priego, y, por ende, la del Gobierno, si persiste en mantenerle en su puesto, toda vez que la vida docente no puede estar paralizada por tiempo indefinido, y es firme el propósito de los catedráticos y estudiantes de no cesar en su actitud hasta que desaparezca de la Dirección general de Seguridad el Sr. Millán de Oriego.

Ha comenzado a las cuatro menos cuarto.

El Sr. Torres Boleña ha defendido su proposición sobre creación de una zona franca aduanera en La Línea y San Roque, cuestionándole el ministro de Hacienda.

A continuación, el Sr. Besteiro ha apoyado la proposición pidiendo la destitución del director de Seguridad, haciéndole responsable de los disturbios últimos, por la organización de guardia pretoriana dada a la Policía.

Concursa que se le haya dotado de medios ofensivos, propios sólo para ser usados en una guerra internacional.

Relata los sucesos, diciendo que los éxitos del Gobierno han sido por emplear procedimientos liberales, todo lo contrario de lo que se está haciendo en esta ocasión.

Termina acusando de responsables de los disturbios al ministro de la Gobernación, y más directamente al Sr. Millán de Priego, cuya destitución pide.

## Bambalinas y telones

### REY ALFONSO

Estreno de «El burador de Medina», juguete cómico en tres actos, de Ricardo G. del Toro

Hubo unas cuantas temporadas en que el elemento central de todas las obras cómicas tenía que ser forzosamente un fresco, entrocado a los más famosos de España; pero de algún tiempo a esta parte el fresco ha sido sustituido por el infeliz, a quien «a vivo» aprovecha para ponerle como pantalla de sus fechorías; así, en «El tipo de mi vida», «Agapito se divierte» y esta otra producción estrenada anoche en el Rey Alfonso, con un gran éxito de risa.

Hay que reconocer que, a pesar de estar construída la obra sobre un tema ya aprovechado en otros juguetes, la agilidad y gracia del diálogo y la fuerza de las situaciones, consiguen mantener viva la atención del espectador hacia las aventuras del pobre Rosendo Palomo, trocado un poco por el dominio casi hipnótico que sobre él ejerce el su donjuanesco principal, y otro poco por la presunción que en él llega a nacer al calor de sus supuestos hechos en un héroe a la fuerza, cuya fama hace caer rendidas en sus brazos a las más bellas y disputadas mujeres.

Paco Alarcón, el formidable cómico que cuenta sus triunfos por personajes interpretados, ha hallado en este «burador» un nuevo tipo en el que aduense del público, y le ha aprovechado; no puede darse más gracia de gesto, de dicción y hasta de indumentaria, que la desarrollada por el primer actor del Rey Alfonso, que fué un efecísimo colaborador en el éxito de anoche.

Del resto de la compañía distinguieronse Juanita Gil Andrés, bellísima y elegante; Blanca Jiménez, la Ponce de León y Cristina Ortega, una daima joven de gran porvenir en el teatro; de ellos, hicieronse notar Cobena, Castillo y Roa.

## LA FIESTA NACIONAL

Ya es sabido de antiguo; en cuanto comienza la temporada de invierno, los ágapes se suceden sin interrupción.

El domingo 19 del corriente les toca el turno a los matadores de toros Ricardo y Juan Anlló.

Como no podía menos de ocurrir, el banquete se celebrará en el café Nacional, los platos serán también nacionales, y el «menú» escrito en el idioma nacional y los concurrentes también nacionales. Si concurre algún extranjero, se le recibirá con agrado.

El homenaje a los valientes matadores buturros ha sido organizado por la Peña Nacional, y para asistir a él es condición indispensable la de «retratarse» con 12 pesetas, precio que se ha fijado a la tarjeta.

## Senado

### Los senadores ante el suplicatorio de B. Priego

Esta tarde se han reunido las diversas Secciones del Senado para elegir sus respectivos representantes en la Comisión que ha de entender en el asunto relativo al suplicatorio del general Brenguier.

El Sr. Fabié, senador conservador, perteneciente a la Sección quinta, manifestó a los periodistas su propósito de requerir, en la reunión de su Sección, al Sr. Chapaprieta, presunto candidato del Gobierno en la Sección citada, para que explique el criterio que ha de sustentar en dicha Comisión, pues creyendo importantísima la labor de ella, estima imprescindible que los que la compongan manifiesten su opinión con toda claridad, al propio tiempo que juzga necesario que los senadores que las Secciones elijan, sean personas capacitadas y dotadas de aquellas garantías necesarias para proceder con recto juicio en tan delicado asunto.

Ante esta actitud de un senador ministerial, que extrajo no poco a los generales Brenguier y Luque, que juntos llegaron a la Cámara, y juntos paseaban por uno de sus pasillos, fueron varios los senadores que manifestaron su propósito de hacer lo mismo en sus respectivas Secciones, por no estar conformes con el criterio del Gobierno, estimándose por algunos estos manejos como reveladores de las pocas esperanzas que pueden cifrarse en la concesión por el Senado del citado suplicatorio.

## La sesión

Ha comenzado a las cuatro menos cuarto.

El Sr. Torres Boleña ha defendido su proposición sobre creación de una zona franca aduanera en La Línea y San Roque, cuestionándole el ministro de Hacienda.

A continuación, el Sr. Besteiro ha apoyado la proposición pidiendo la destitución del director de Seguridad, haciéndole responsable de los disturbios últimos, por la organización de guardia pretoriana dada a la Policía.

Concursa que se le haya dotado de medios ofensivos, propios sólo para ser usados en una guerra internacional.

Relata los sucesos, diciendo que los éxitos del Gobierno han sido por emplear procedimientos liberales, todo lo contrario de lo que se está haciendo en esta ocasión.

Termina acusando de responsables de los disturbios al ministro de la Gobernación, y más directamente al Sr. Millán de Priego, cuya destitución pide.

## LA FIESTA NACIONAL

Ya es sabido de antiguo; en cuanto comienza la temporada de invierno, los ágapes se suceden sin interrupción.

El domingo 19 del corriente les toca el turno a los matadores de toros Ricardo y Juan Anlló.

Como no podía menos de ocurrir, el banquete se celebrará en el café Nacional, los platos serán también nacionales, y el «menú» escrito en el idioma nacional y los concurrentes también nacionales. Si concurre algún extranjero, se le recibirá con agrado.

El homenaje a los valientes matadores buturros ha sido organizado por la Peña Nacional, y para asistir a él es condición indispensable la de «retratarse» con 12 pesetas, precio que se ha fijado a la tarjeta.

## LA FIESTA NACIONAL

Ya es sabido de antiguo; en cuanto comienza la temporada de invierno, los ágapes se suceden sin interrupción.

El domingo 19 del corriente les toca el turno a los matadores de toros Ricardo y Juan Anlló.

Como no podía menos de ocurrir, el banquete se celebrará en el café Nacional, los platos serán también nacionales, y el «menú» escrito en el idioma nacional y los concurrentes también nacionales. Si concurre algún extranjero, se le recibirá con agrado.

El homenaje a los valientes matadores buturros ha sido organizado por la Peña Nacional, y para asistir a él es condición indispensable la de «retratarse» con 12 pesetas, precio que se ha fijado a la tarjeta.

## LA FIESTA NACIONAL

Ya es sabido de antiguo; en cuanto comienza la temporada de invierno, los ágapes se suceden sin interrupción.

El domingo 19 del corriente les toca el turno a los matadores de toros Ricardo y Juan Anlló.

Como no podía menos de ocurrir, el banquete se celebrará en el café Nacional, los platos serán también nacionales, y el «menú» escrito en el idioma nacional y los concurrentes también nacionales. Si concurre algún extranjero, se le recibirá con agrado.

El homenaje a los valientes matadores buturros ha sido organizado por la Peña Nacional, y para asistir a él es condición indispensable la de «retratarse» con 12 pesetas, precio que se ha fijado a la tarjeta.

da por aclamación, por tratarse de un literato de tan gloriosa historia y de un autor que tanto ha hecho por el Montepío y por la Sociedad de Autores, pues sabido es que D. Sinesio fué uno de los que más trabajaron, hace cuatro quinientos, por crearla.

El Montepío de Autores, rindiendo un tributo de admiración al esclarecido literato, quiere que para él sea la primera pensión de mérito que otorgue la institución.

## Nuestros folletines

Deseo «EL MUNDO» de dar amabilidad a sus páginas, y constituyendo los folletines uno de esos amenos recreos de los lectores, ha comenzado la publicación de novelas cortas y obras teatrales, en forma encuadernable.

Las más autorizadas firmas—con sagradas ya, y otras aspirantes, con sobrados méritos, a la consagración—desfilan por nuestras columnas, siendo el prelujo de una serie de concursos que proyectamos celebrar.

## El director y los aspirantes

¿Quén tiene razón?

Días pasados publicábamos la entrevista que uno de nuestros redactores celebró con el actual director de Prisiones, señor García Duán, y deluciese de las manifestaciones oficiales que el Real decreto de convocatoria de 40 plazas, que los funcionarios juzgan incumplido, no lo fué por la sencilla razón de no existir esas vacantes.

Los aspirantes a las referidas plazas no están de acuerdo con esa afirmación del director general, y fundan su reclamación en la letra del referido decreto que taxativamente estableció se formara el Cuerpo de Aspirantes.

Pero he aquí, que también en este punto hay discrepancia, pues mientras los aspirantes piden el cumplimiento del decreto, el director general opina que ese Cuerpo de Aspirantes no puede formarse mientras la Escuela de Criminología no reúna las condiciones necesarias para dar enseñanza eficaz al número de alumnos que las circunstancias reclaman. En la actualidad hay sólo 20 alumnos aptos para formar el Cuerpo; faltan, por lo visto, otros 20.

Mas viene sucediendo que las vacantes que corresponden al Cuerpo mandado formar por el aludido Real decreto, están servidas por interinos. Y es lo que dicen los interesados: ¿Por qué no se da entrada a los aspirantes, por lo menos, a esos 20 alumnos? ¿Qué razón obliga a mantener servidas por interinos plazas que debieran estar provistas de propiedad?

En cuanto a la falta de vacantes, ¿por qué no se decretan las jubilaciones de los pocos funcionarios que habiendo llegado a la edad reglamentaria hacen dos, tres y aun más años, continúan en activo servicio, impidiendo la movilización de escalas?

Esto dicen muchos de los interesados en la ya indicada cuestión de los empleados de Prisiones, sobre la cual se han dado diferentes notas oficiosas e informativas que no logran aclarar lo que en definitivo sucede.

¿Qué es lo que ocurre? ¿Quién tiene razón? Hay que aclararlo.

## Gacetillas teatrales

### INAUGURACION DE LA PRINCESA

—El acontecimiento artístico que constituye siempre la inauguración de la temporada en este teatro, y en el presente año con doble motivo, si se tiene en cuenta la enorme expectación que ha despertado el estreno del drama de Arduén, titulado «El doncel romántico», se verificará, según lo anunciado, mañana sábado, a las diez de la noche.

En cinco capítulos está dividido el folletín escénico del ilustre poeta, que llevan los títulos siguientes: 1.º «El caballero misterioso», 2.º «El ruiseñor y la serpiente», 3.º «Revelación y castigo».

## Palacio de Hielo de Madrid

El domingo, por tarde y noche, se presentará «El doncel romántico», y desde hoy se abre en Contaduría la venta de localidades para dichas funciones.

LARA.—La hermosa comedia en tres actos, de Juan José Lorente, «El madrigal de la cumbre», ha sido un éxito definitivo y rotundo.

Completa el programa la actuación de la maravillosa bailarina Isabelita Ruiz. El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, en función popular, a dos pesetas butaca, se representará la hermosa comedia de Linares Rivas, «Como hormigas», de Isabelita Ruiz, y a las seis y cuarto, «El madrigal de la cumbre»; por la noche, a las diez y cuarto, «El madrigal de la cumbre» y fin de fiesta, bailes y canciones por Isabelita Ruiz.

ZARZUELA.—El debut de la compañía argentina Muñío-Alippi ha tenido verdaderos caracteres de acontecimiento. Dos días antes, se encontraban casi agotadas las localidades, y en cuanto al concepto que mereció el espectáculo al distinguido público que llenaba la sala, no pudo ser más favorable, por ser éste eminentemente culto y divertido.

La crítica madrileña trata con gran extensión los méritos de las obras representadas, y dedica elogios merecidos a los artistas argentinos de la excelente formación Muñío-Alippi.

PRICE.—Compañía Prado-Chicote. El domingo, tres funciones. A las cuatro, «El cuarto núm. 13», y a las seis y diez y cuarto, «Doña y Velarde»; y el clamoroso éxito de Pablo Luna. «El hotel de los enamorados», desde las tres y media de la tarde.

DOS TELEPATICOS ASOMBROSOS.—Odronoff y Miss Lizzobotten el suceso que su ciencia se merece. Es lo mejor que hemos visto hasta el día. Es algo asombroso su trabajo.

Pastora, la única en su género, la de canciones gitanas y bailes de serrallo, entrena todos los días canciones de tal gracia, que perdurarán en el arte.

4.º «La sombra de Larra», 5.º «Mañana de primavera».

El domingo, por tarde y noche, se presentará «El doncel romántico», y desde hoy se abre en Contaduría la venta de localidades para dichas funciones.

LARA.—La hermosa comedia en tres actos, de Juan José Lorente, «El madrigal de la cumbre», ha sido un éxito definitivo y rotundo.

Completa el programa la actuación de la maravillosa bailarina Isabelita Ruiz. El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, en función popular, a dos pesetas butaca, se representará la hermosa comedia de Linares Rivas, «Como hormigas», de Isabelita Ruiz, y a las seis y cuarto, «El madrigal de la cumbre»; por la noche, a las diez y cuarto, «El madrigal de la cumbre» y fin de fiesta, bailes y canciones por Isabelita Ruiz.

ZARZUELA.—El debut de la compañía argentina Muñío-Alippi ha tenido verdaderos caracteres de acontecimiento. Dos días antes, se encontraban casi agotadas las localidades, y en cuanto al concepto que mereció el espectáculo al distinguido público que llenaba la sala, no pudo ser más favorable, por ser éste eminentemente culto y divertido.

La crítica madrileña trata con gran extensión los méritos de las obras representadas, y dedica elogios merecidos a los artistas argentinos de la excelente formación Muñío-Alippi.

PRICE.—Compañía Prado-Chicote. El domingo, tres funciones. A las cuatro, «El cuarto núm. 13», y a las seis y diez y cuarto, «Doña y Velarde»; y el clamoroso éxito de Pablo Luna. «El hotel de los enamorados», desde las tres y media de la tarde.

DOS TELEPATICOS ASOMBROSOS.—Odronoff y Miss Lizzobotten el suceso que su ciencia se merece. Es lo mejor que hemos visto hasta el día. Es algo asombroso su trabajo.

Pastora, la única en su género, la de canciones gitanas y bailes de serrallo, entrena todos los días canciones de tal gracia, que perdurarán en el arte.

La Goya, cuyos estrenos son cotidianos, obtiene con la canción «Sandunga» un suceso. Para esta canción la Empresa de este selecto Maravillas tiene abierto un concurso de letras, que se depositan en un buzón colocado en el vestíbulo, y de cuyas letras todos los días se eligen cuatro, que canta Aurorita, proclamando el nombre del autor. Fama y dinero se puede conseguir en Maravillas.

La Yankee, ideal bailarina, es aplaudida estrepitosamente.

## Teatros de Madrid

### Funciones para mañana

Español.—A las 10 1/4 (popular, a precios reducidos). Don Juan Tenorio.

Princesa.—Inauguración de la temporada.—A las 10, «El doncel romántico» (estreno).

Comedia.—Compañía cómico dramática.—A las 6 (matiné), El niño de oro. A las 10 1/2, El niño de oro.

Centro.—A las 5 1/2, Las vueltas que da el mundo. A las 10 1/4, El gran tacaño.

Reina Victoria.—A las 6 (especial), El ministro de Gracia. A las 10 3/4 (especial), El príncipe se casó.

Princesa.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6 (popular), [Es un buen Madrid] y El niño de la suerte. A las 10 1/4, Doña y Velarde y El hotel de los enamorados.

Maravillas.—A las 6 1/4, El gran bajá. A las 7 1/2, De la China... A las 10 1/2 (popular), El templo del placer y El apuro de Pura.

Salvata.—(Catalina Barceña).—A las 6, El conflicto de Mercedes. A las 10 1/4, El pavito.

Cómico.—A las 6 1/2, Larres y Lamata. A las 10 1/2, El Goya (estreno).

Novelas.—A las 6 (popular-sencilla), La pena negra. A las 7 1/4 (popular-sencilla), Manolita la locuera. A las 9 3/4 (popular-sencilla), La traper. A las 10 3/4 (popular-sencilla), La viejecita y La alsiaciana.

Imperial.—A las 6 1/2, El cuarto de gallina.

Maravillas.—Tarde, a las 5 1/2, noche, a las 10 1/2, El sa Oruga. Los Ferraris. Hermandades Gómez (d-bu) Odronoff y Miss Lizz. La Goya, Pastora Imperio, Pompoñi, Thed y Emí.

LARA.—(Primera matiné de sábado de moda y abono). A las 6, El madrigal de la cumbre. Isabelita Ruiz grandes éxitos). A las 10 1/4, El madrigal de la cumbre y fin de fiesta, Isabelita Ruiz (bailes y canciones, grandes éxitos).

Comedia.—Compañía de Mercedes Pérez de Vargas.—A las 6, Madame Pepita. A las 10 1/2, Primerose. Butaca, tres pesetas.

Zarzuéla.—(Empresa Fraga). Compañía argentina Muñío-Alippi. A las 6 1/4, La borra del tango y El último gaucha (éxito enorme). A las 10 1/2, Cuidado con los ladrones y La borra del tango (gran éxito) Butaca, un peso.

Palacio de Hielo de Madrid días, mañana, tarde y noche, patinaje con orquestas.

CONDE.—(Con exaltación.) St. Carmina... te amo... te amo como no creí que pudiera amarse. Todos aquellos amores que entrecrujeron mi juventud no fueron sino luces de bengala que aunque con apariencia de luz intensa, apenas si alumbran un metro más allá de nuestros cuerpos... Y no creas que este amor... (Luisa le mira fijamente. El conde, subyugado por ella, se interrumpe.)

CARMINA.—Sigue, Alfredo... Así me gusta oírte... ¿Por qué callas?

CONDE.—Es... que... temo... no ser digno de ti... CARMINA.—¡Vamos! ¿Otra vez? Tú eres digno de mi amor como yo lo soy del tuyo... ¿Qué importan tus desdichas pasadas... tus locuras, tus devaneos?... No, Alfredo. Aquello ya pasó para no volver jamás... Así me lo prometiste solemnemente y yo te creo... Si; creo en ti como creo en Dios.

ALFREDO.—¡Carmina! (Siguen hablando en voz baja, repitiéndose el juego escénico de la mirada de Luisa dominante y avasalladora, que hace enmudecer al conde.)

LUISA.—(A Carlos.) ¿Te parece que tomemos el té?

CARLOS